



Juz: 94

OFICINA DE PARTES
22001.12
ID 95970
FECHA 31 AGO 2012

ORD.: Nº 4018

ANT.: Oficio Nº 4796
de fecha 23/07/2012

MAT.: Remite avance de
observaciones realizadas
en visitas a residencias.

SANTIAGO, 31 AGO 2012

DE: **ROLANDO MELO LATORRE**
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

A: **SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO**
JEFE DE LA DIVISIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE JUSTICIA

Junto con saludarle, el presente tiene por objetivo compartir con usted los avances obtenidos en relación a las observaciones realizadas por la Comisión Interinstitucional de Residencias de Protección a proyectos administrados por organismos colaboradores y directamente por el Servicio Nacional de Menores, en la Región Metropolitana.

Cabe destacar que este trabajo fue realizado por los(as) supervisores(as) técnicos(as) de nuestra Dirección Regional Metropolitana en el marco del proceso de supervisión actualmente vigente.

Los Informes de visitas compartidos por nuestra instancia regional, e incluidos en el presente documento, corresponden a las siguientes residencias:

- CREAD Casa Nacional del Niño
- CREAD Galvarino
- CREAD Pudahuel
- RPM Centro Residencial Sion
- REM/PER Emmanuel

Nombre de la Residencia	Observación del Magistrado	Fecha de Informe de Proceso donde se compartió observaciones con el equipo de la residencia	Avances realizados para superar las observaciones
CREAD Casa Nacional del Niño	<p>1.- Condiciones de infraestructura insuficiente en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Espacios comunes de esparcimiento.- Existe un lugar específico para visitas- Nº de baños- Áreas verdes- Vías de evacuación adecuadas. <p>2.- Condiciones de Seguridad</p> <p>2.1.- Red seca implementada</p> <p>2.2.- Coordinación con los distintos organismos (bomberos carabineros,</p>	03-08-2012	<p>1.- Se prevé que las deficiencias relacionadas con carencias de espacios físicos apropiados, serán superadas al momento de concretizarse el traslado a las nuevas dependencias que ocupará este Centro, durante el 1er trimestre de 2013.</p> <p>2.1.- La actual infraestructura no permite instalación de este tipo de red seca.</p> <p>2.2.- El plan para enfrentar situaciones de emergencia, validado por la Dirección Nacional, fue presentado a Carabineros y</p>

	<p>etc.) de tiempos de respuesta ante emergencias.</p> <p>3.- Equipamiento Cantidad de sillas acorde al N° de residentes.</p> <p><u>Recomendaciones de la CISC</u></p> <p>1.- Elaboración de Protocolos: - De derivación al sistema de salud. - Para vacunas. - Para dieta y nutrición. - Para higiene de los niños/as, plazo.</p> <p>2.- Contar con un libro de reclamos y establecer un protocolo que para incentivar uso y respuestas oportunas.</p> <p>3.-Sobrepoblación, aumento de plazas o acoger sólo el número de niños/as establecidos, asociados a escases de oferta.</p>		<p>Bomberos en abril del año en curso, a su vez, el plan para enfrentar contingencias en fechas críticas se encuentra en ejecución, contemplando la acción de coordinación con las instancias ya señaladas.</p> <p>3.1.- Actualmente se da cumplimiento a esta condición.</p> <p>1.- Se establece el compromiso de elaboración y socialización de protocolos, fijándose plazos para cada uno de ellos. Plazo máximo acordado para contar con el total de protocolos es el 10 de octubre de 2012.</p> <p>2.- Se establece como compromiso, la implementación de un libro foliado de reclamos, sugerencias, felicitaciones, con su respectivo protocolo para incentivar uso y respuestas oportunas. Plazo, 31 de agosto.</p> <p>3.- En la Instancia regional se está llevando a cabo un análisis de plazas preescolares para definir próximas licitaciones residenciales. Por otra parte, desde la supervisión técnica se está abordando esta temática, para favorecer estrategias de control de sobrepoblación. Asimismo en conjunto con la dirección regional se ha abordado este tema con magistratura. Lo que se seguirá reforzando.</p>
<p>CREAD Galvarino</p>	<p>Respecto de las medidas de seguridad y prevención de riesgos, se recomienda realizar capacitación en primeros auxilios y resucitación al personal (por cambio de personal y para actualizar conocimientos). Número de camas insuficiente, ya que siempre hay mayor número de niños que la capacidad del recinto, recomendando controlar con mayor rigurosidad la sobrepoblación del centro, dado la capacidad del mismo y la dotación de personal (insuficiente cuando el número de niños y niñas sobrepasa lo establecido).</p> <p>Closet de dormitorios escasos e insuficientes.</p>	<p>03 / 08 / 2012</p>	<p>Se gestionó con Bomberos una capacitación en primeros auxilios y resucitación al personal (por cambio de personal y para actualizar conocimientos), teniendo como plazo máximo para su realización el 30 de septiembre de 2012. A partir de este año, las plazas convenidas aumentaron de 70 a 100, existiendo 104 camas en las tres casas del centro. Durante este año no ha habido sobrepoblación y, por tanto, no se ha requerido tomar medidas al respecto. Además, desde la Dirección regional se sostuvieron reuniones con judicatura para presentar el nuevo modelo de trabajo del centro (de CTD a CREAD) incidiendo en la derivación desde Tribunales de Familia.</p> <p>Si bien se confirma esta deficiencia, que para su solución implica modificaciones estructurales, durante este año el equipo ha estado trabajando en lograr que los niños/as tengan a lo menos 4 prendas personalizadas (pijama, ropa interior, ropa escolar y toalla) y para el próximo año, se ha establecido como meta que todos los niños y niñas tengan a lo menos 3 mudas de ropa personalizada.</p>

<p>El tamaño del comedor no permite que todos los niños y niñas coman juntos a la vez.</p>	<p>Si bien se confirma esta situación, sin embargo, para mejorar se requiere una modificación estructural del espacio. No obstante y si bien todas las casas tienen un espacio que se usa como comedor, el equipo señala desarrollar otras actividades grupales en el comedor (por ejemplo: celebración de cumpleaños y realización de visitas) de manera de favorecer la interacción positiva entre los niños y niñas residentes.</p>
<p>Los baños de los niños/as son colectivos, no permitiendo la privacidad necesaria para bañarse o hacer necesidades. Los baños de visitas también son colectivos.</p>	<p>Los baños y duchas fueron reestructurados, terminando las obras a principio de este año. Los diseños de estos espacios fueron elaborados desde las unidades técnicas pertinentes de SENAME. Sin embargo, el equipo está consciente de la necesidad de mejora en beneficio de la privacidad de los niños y niñas, evaluando la factibilidad de poner cortinas en las duchas. En próxima supervisión técnica se establecerá plazo para la implementación de sistema que garantice la privacidad de los niños y niñas en las duchas.</p>
<p>Vehículo insuficiente para todas las actividades de traslado que se requiere realizar, incluyendo el traslado de los niños/as a los colegios.</p>	<p>Desde la Dirección regional ya se había dispuesto un vehículo adicional para el centro el que fue destinado al centro el día 6 de agosto estando a la fecha operativo. Además, se está licitando un vehículo para transporte escolar, pero en dos ocasiones ha sido declarada desierta por falta de oferentes, estando lista para ser subida nuevamente esta licitación al portal Chile compra.</p>
<p>Paredes interiores del centro sin pintura, áreas con hongos y pedazos de pared saltados.</p>	<p>Se verifica esta situación durante la supervisión, acordando con el equipo que para el 15 de septiembre, las paredes interiores de todas las casas estarán pintadas. La pintura del centro estaba presupuestada y existe plena consciencia de que había que embellecer cada una de las casas.</p>
<p>Faltan vidrios en distintas ventanas.</p>	<p>Si bien se indica que permanentemente se están reemplazando los acrílicos quebrados, durante la supervisión se observa que en la unidad pedagógica hay un acrílico adherido con cinta de embalaje. Además, en el acceso a las oficinas, sólo hay un acrílico instalado y otro está quebrado, estableciendo su reposición. Plazo: 10 de agosto de 2012</p>
<p>Cocina pequeña.</p>	<p>La cocina cumple con toda la normativa vigente, estando certificada por la autoridad competente.</p>
<p>La ventilación y luminosidad del inmueble es variable según los distintos espacios recorridos.</p>	<p>En cuanto a la luminosidad, se aprecia que muchas de las ventanas superiores fueron pintadas para disminuir la luz que ingresa del exterior durante las noches. Además, el equipo indica, que ya estaba planificado el cambio de cortinas de las casas. En próxima supervisión técnica se establecerá plazo para la instalación de las cortinas en las casas. En cuanto a la ventilación, durante la supervisión se observa que todas las casas tienen ventilación adecuada, contando además con sistemas de ventilación y calefacción operativos.</p>

	Falta de más áreas verdes.		Se aprecia que si bien existen espacios destinados a áreas verdes, hace falta mantención de éstos, señalándose no hay personal en el centro que se encargue de esta tarea y que es asumida por algunos funcionarios como una tarea adicional. Al respecto, se informa que hay gestiones en curso con la municipalidad para recibir apoyo en esta área y a su vez se están gestionando voluntariados que permitan desarrollar áreas verdes más integradas en los espacios del centro. Plazo Octubre del 2012.
	Inexistencia de protocolos escritos respecto al ejercicio y descanso, higiene personal, efectos del alcohol drogas, cigarrillos y otras sustancias.		Se acuerda la elaboración de protocolos de promoción de salud referido a ejercicio y descanso, higiene personal y efectos del alcohol, cigarrillos y otras sustancias, definiendo como plazo máximo para su cumplimiento el 15 de septiembre de 2012.
	Niños/as sin acceso a computadores e internet, recomendando mejorar acceso a estos equipos.		En la supervisión se aprecia que sólo existe un computador en la unidad pedagógica para que los niños y niñas puedan hacer tareas en compañía de las encargadas de casa. No obstante, se indica que para poder implementar una sala de computación, es necesario contar con un espacio diferenciado que actualmente no es factible de concretar, considerando además, que se debe contar con personal capacitado para enseñar y controlar su uso. Además, cuando existe la necesidad de realizar tareas con computador o bajar información de internet, los niños/as concurren a las oficinas de los equipos psicosociales para el apoyo en esta área. De todas formas se considera esta observación como necesaria de analizar ya que efectivamente es importante acercar a los niños y niñas a las tecnologías vigentes, por lo que se analizará en próximas supervisiones.
	Establecer protocolo por escrito de manera de estandarizar el proceso de diagnóstico psicosocial.		Los procesos de diagnóstico psicosocial están normados según las orientaciones técnicas definidas por el Servicio, existiendo además un formato de informe de diagnóstico.
	Habilitar una parte de la unidad pedagógica como biblioteca para el préstamo de libros.		Se acuerda habilitar repisa en sala pedagógica para ubicar los libros, realizando además una campaña de recolección de libros y definir el sistema para prestar los libros a los niños/as, definiéndose como plazo máximo para su implementación, el 30 de septiembre de 2012.

	<p>Se recomienda que los niños deben conocer las razones de su ingreso.</p>		<p>Dentro de las orientaciones técnicas se considera este proceso, por lo tanto, la dupla psicosocial a cargo del caso, el mismo día del ingreso (a menos que sea durante el fin de semana, lo cual se realiza el lunes siguiente) le informa al niño, niña o adolescente los motivos que determinaron la medida de protección. Además, de acuerdo al diagnóstico realizado, se determinan las sesiones individuales y familiares, donde se aborda este tema, para el trabajo de reparación. Además, dentro de las acciones en curso por parte del centro en su conjunto se encuentra el levantar un proceso de acogida que contenga identidad y sea pertinente a la realidad de los niños y niñas. Este proceso se espera esté sancionado en octubre del año en curso.</p>
	<p>Se recomienda que cuando un profesional, Asistente Social o Psicólogo estén con licencia, se designe un reemplazo, informando al niño/a y familia.</p>		<p>En la práctica cotidiana en caso de ausencia de uno de los profesionales de una dupla, siempre está el otro profesional, y dentro de los procedimientos se incluye informar al niño/a y familia. No obstante, se define la elaboración de un protocolo ante la ausencia de algún profesional que estipule de manera formal el procedimiento, fijando como plazo máximo para su elaboración el día 15 de septiembre de 2012.</p>
	<p>Procedimiento para la presentación de reclamos y sugerencias restringe el tipo de temas sobre los cuales presentar los reclamos y quejas, recomendando establecer procedimientos más definidos para los reclamos y quejas.</p>		<p>Se acuerda elaborar un protocolo escrito, a más tardar el día 30 de agosto de 2012.</p>
<p>CREAD Pudahuel</p>	<p>Cocina: Condiciones de Higiene, Menaje y Distribución Espacial</p>	<p>Viernes 03 de Agosto 2012</p>	<p>Durante el monitoreo se pudo observar que el espacio previo a la cocina sus murallas se encuentran sucias, sin embargo la dependencia de la cocina estaba aseada y su personal cumple con todos los protocolos que deben tener las manipuladoras de alimentos para ejercer su rol. Las campanas de cocina se debieran de revisar para su cambio en un próximo presupuesto del Centro, durante el segundo semestre. Sin malos olores el espacio a continuación de la cocina está el comedor de los trabajadores muy limpio y adecuado para su funcionamiento.</p>
	<p>Ventilación (concepto: Malo)</p>		<p>Las dependencias en su totalidad tanto las cuatro casas como los sectores administrativos cuentan con una ventilación natural y artificial de acuerdo a las necesidades de cada una de las distintas infraestructuras que fueron revisadas. Además se revisó la enfermería, la cual se encontraba muy limpia y adecuada para los fines pertinentes.</p>
	<p>Áreas verdes (concepto: Muy Malo)</p>		<p>El centro cuenta con algunos espacios con áreas verdes como por ejemplo el interior de la casa Acuarela, jardín bien cuidado. Los otros espacios del centro en donde existen espacios de plantas se encuentran bien cuidados. Se podría adecuar otros jardines para hermoear más sectores. Se propone puedan realizar gestiones al interior de las casas, donde se incorpore a los/as adolescentes en el hermoeamiento interno.</p>

	<p>Equipamiento computacional (concepto: Muy Malo)</p> <p>Se observa un solo computador para alrededor de 88 niños, el que se encuentra en la unidad pedagógica, la que estaba llena de cajas, por lo que era imposible ser utilizada como biblioteca o sala de estudio.</p>		<p>El equipamiento computacional para el área administrativa y profesional corresponde a las necesidades laborales. Los coordinadores de turno también cuentan con PC para sus labores. En la biblioteca se encuentran instalados dos computadores con internet para el uso de trabajo educativo y escolar.</p>
	<p>Sistema de calefacción</p> <p>En relación a la calefacción se observa una estufa por casa. En general el recinto es amplio, y la calefacción es insuficiente aunque se nota un esfuerzo y preocupación de parte de los funcionarios por mantener los espacios calefaccionados, cierran puertas, sin embargo, sigue siendo insuficiente.</p>		<p>Las casas de los usuarios mantienen entre dos y tres estufas a gas licuado funcionando, durante la visita se pudieron verificar que el ambiente es adecuado para su permanencia en estos lugares. El sector que se denomina escuela también se encuentra calefaccionada durante el periodo de clases.</p>
	<p>Cámaras de vigilancia</p> <p>Se requieren cámaras de vigilancia a la brevedad, el recinto es muy grande y los funcionarios no logran cubrir todos los puntos de riesgos.</p>		<p>El centro no cuenta con cámaras de vigilancia de acuerdo a sus características de protección que poseen los beneficiarios.</p>
	<p>Biblioteca, no cumple con su objetivo</p>		<p>La biblioteca, a la hora de visita se encontraba ordenada y con la psicopedagoga revisando test de diagnóstico aplicado a los usuarios, tres mesas de trabajo y dos computadores.</p>
	<p>Capacitación en primeros auxilios.</p> <p>Capacitar a todo el personal técnico y administrativo en Primeros Auxilios y técnicas de resucitación.</p>		<p>En relación a este tema la dirección del centro implementará capacitación en primeros auxilios a la totalidad del personal para esto la paramédico realizará las coordinaciones correspondientes con el consultorio local para que se ejecuten. Durante el segundo semestre 2012.</p>
	<p>Libro de reclamos y sugerencias.</p> <p>No existe un protocolo escrito sobre el sistema de reclamos, las respuestas hacen mención a lo que se ha hecho en otros casos.</p>		<p>Se implementarán el libros de reclamos y sugerencias, uno será para los apoderados y visitas externas y un segundo libro para los usuarios internos niños, niñas y jóvenes del CREAD. Plazo septiembre de 2012.</p>
	<p>Condiciones de limpieza del hogar</p> <p>Las casas no cuentan con condiciones de limpieza del todo apropiadas, por lo que hay fuertes olores a mal aseo de los baños.</p>		<p>Las condiciones de limpieza del hogar son satisfactorias, se pudo observar que el espacio de acopio de toda la basura se encuentra ordenado y aseado. Los baños de las casas se encuentran sin olores, la única casa Make-Make presenta en sus paredes del comedor diario rastros de comidas pegadas, se indicó su limpieza a la brevedad. La responsabilidad del monitoreo corresponde a los Coordinadores de Turno de cada casa, así como los espacios comunes del centro.</p>

	<p>Asociar a la dupla un administrativo: Las duplas terminan realizando trabajo administrativo orientado a la coordinación, siendo que su función esencial debiera estar encausada hacia la atención de los jóvenes y sus familias. Por más que el trabajo en red sirva en muchos casos para tratar temas paralelos atinentes a la historia de un niño, por el bienestar de los menores, no nos parece recomendable tanta "fragmentación" de la intervención. En ese sentido, sería recomendable a cada dupla incorporar personal administrativo.</p>		<p>Esta es una apreciación de la comisión visitadora. En la actualidad el equipo psicosocial cuenta con secretaria administrativa, de apoyo exclusivo para los profesionales y responsable de las coordinaciones administrativas. A su vez, cuentan con Encargada de Estadística, quien apoya la incorporación de información en la base de datos Senainfo y con funcionarios Encargados de los Traslados de los niños/as y jóvenes a diferentes instancias dentro de la región. Por otra parte, desde la Unidad de Enfermería se aborda exclusivamente el trabajo del área de salud, manteniéndose el reporte y coordinación entre esta Unidad y los profesionales psicólogos y asistentes sociales.</p>
	<p>Procedimientos escritos en salud relativo a los niños</p>		<p>Los usuarios cuentan en clínica con su ficha correspondiente de acuerdo a la pertinencia.</p>
	<p>Rotación sistemática de niños. La rotación de los niños incide sobre la organización de las actividades entorpeciendo lograr los objetivos esperados</p>		<p>Es un centro que recibe usuarios con características de alta complejidad conductual y es un sistema no privativo de libertad.</p>
	<p>Unidad pedagógica. Se recomienda habilitar la unidad pedagógica como biblioteca, ya que al momento de la visita, se encontraba utilizada como bodega de útiles escolares.</p>		<p>27 usuarios participan en escuela interna tres veces por semana y 32 en forma externa, espacio utilizado para estos fines.</p>
	<p>Información pedagógica de los niños</p>		<p>La directora del centro cuenta con toda la información pedagógica de los usuarios.</p>
	<p>Difusión entre funcionarios de Circular N°25</p>		<p>Capacitación realizada por UPRODE a funcionarios de AADD, los días 8 y 9 de mayo de 2012.</p>
	<p>Plan anual de emergencia, no existe. El Plan anual de emergencia, no fue posible conseguirlo de forma escrita.</p>		<p>El centro cuenta con plan de contingencia, para fines de semana, feriados largos y otras fiestas del año.</p>
	<p>Atención odontológica (concepto: Regular)</p>		<p>La situación odontológica hoy se aborda a través del consultorio local y los días jueves de cada semana se atienden entre 4 y 5 cupos.</p>
	<p>Entrevistas a niñas (dos)</p>		<p>Se analiza con la Directora del CREAD respecto de las entrevistas realizadas a las niñas, en las cuales refieren principalmente a la necesidad de espacios de mayor privacidad en el sentido de organizar sus pertenencias y los baños, por lo que se continúan haciendo esfuerzos para garantizar esto, incorporando casilleros para los NNA y reparación de los baños al interior de las casas, lo que se efectuó durante este año.</p>

	En la entrevista Higiene, insumos de aseo personal y marca de los productos.		Los usuarios cuentan con los insumos para su aseo personal, además disponen de agua caliente en sus duchas y ropa apropiada para esta época invernal. También, se puede indicar que puede ocurrir que las marcas de los productos no son del gusto del usuario (a).
RPM Centro Residencial SION	"Las camas no cuentan con mínimos de limpieza y equipamiento, aún cuando la secretaria del Hogar informa que hay 4 frazadas por cama más el cobertor. Las sabanas son cortas y no hay en todas las camas. Una de las Comisionadas abrió una cama y encontró una toalla mojada posiblemente llena de orina ya que el niño, según informa otro niño, padece de enuresis "	3/8/2012	Se chequean camas, constatando ropa de cama suficiente, las sabanas se visualizan antiguas y por tanto más deterioradas pero no se encuentran sucias. En cuanto a la cama encontrada en la visita de la Comisión con toalla mojada y/o con orina, Director indica que ello se debió haber dado en el contexto de que los niños hacen sus camas, las que después son repasadas por las educadoras. Lo anterior en el contexto de formación de hábitos. Se compromete al cambio del colchón y seguimiento especial del estado de las camas de niños con enuresis por parte de las educadoras y control de cumplimiento por parte del director del hogar. Plazo: 30/8/2012
	"Los dormitorios son comunes con poca ventilación y sin nada de calefacción"; "En relación a la calefacción esta no existe. El centro está completamente helado"		Como seguimiento a observaciones de supervisión se toma el tema de calefacción, 26/7/2012, reportando adquisición de 2 nuevas estufas, las que se activan acorde a requerimiento de calefacción, tema que es controlado desde dirección con encargado de mantención y ETD respectivamente. Dado que la infraestructura es una casona antigua con altos techos, se advierte dificultad para poder temperar todas sus dependencias y por tanto se instalan en espacios de uso frecuente de los niños, priorizando horarios en que se encuentran los niños acorde a requerimiento: noche o cuando se bañan.
	"Los closet, son escasos y en mal estado"		El centro no cuenta con closet, sólo uno que es para que educadoras guarden materiales bajo llave. Importante es señalar que si bien no existen closet ni lockers, cada niño cuenta con una cajonera con ruedas que van bajo las camas, lugar donde guardan sus pertenencias personales y ropa. Igualmente en ropería, dentro de su poco espacio, cada niño tiene una división con su ropa limpia. El centro espera que apenas cuenten con mayores recursos debido a la implementación REM-PER, se realice trabajo de ampliación de ropería y cambio de ubicación de la lavandería.
	"El piso del comedor y las ventanas se encuentran en mal estado"		Se reparan ventanas ej. Ventanas de cocina. La casa es antigua y requiere de muchos mejoramientos y mantenciones que se realizan acorde a presupuesto el cual se incrementara una vez que inicien como REM PER. Director de la residencia remitirá Plan de Mejoramiento al 10 de Agosto de 2012, donde indicara reparaciones que ya se han iniciado y se proyectan entre los meses de Agosto y Septiembre de 2012. Este Plan será monitoreado desde la supervisión técnica.
	"Respecto a los baños, se puede decir que estos se encuentran en muy mal estado. Sucios, rotos y también todos los baños son comunes".		De su chequeo, estos se encuentran aseados, pudiendo mejorar. Se reitera indicación de cambio de plancha de madera en ducha por hongos acumulados. Plazo: 30 agosto 2012. Director reforzará cada una de las observaciones dadas por la comisión con todo el personal del proyecto, dando hincapié en tema de higiene profunda de los baños y demás espacios. Director evaluara nivel de cumplimiento de mejoramiento retroalimentando a su equipo en reuniones semanales.

	<p>"En relación a la pintura del establecimiento se observa que las fachadas de todos los espacios esta en pésimas condiciones. Hay suciedad y áreas con hongos, por la humedad a través de todo el Centro"</p>		<p>Efectivamente este tema ya se había abordado en supervisiones anteriores y se encuentran en etapa de concretar pintura del centro con voluntarios para el mes de Agosto.</p>
	<p>"La cocina está en malas condiciones y es muy pequeña"</p>		<p>Se solicita refuerzo importante de su limpieza de muros y puerta, más instalación de cajonera para guardar el pan. Se pintara cocina y cerraran espacio de campana. Plazo 30 de Agosto de 2012. El cumplimiento de las indicaciones y compromisos en materia de cocina será chequeado por supervisora técnica en cada supervisión de terreno.</p>
	<p>Respecto a la ventilación y luminosidad e higiene el establecimiento está en muy malas condiciones para atender a 23 niños vigentes y 17 en acercamiento familiar, hay mal olor"</p>		<p>Se observa espacios en ventilación, se solicita en supervisión anterior 26/7/2012. Se reforzara sistema de iluminación de sala de estudio grande y oficina-secretaría. El cumplimiento de higiene y ventilación será parte del seguimiento y/o evaluación de su cumplimiento por parte del director con retroalimentación en reuniones técnicas. De igual forma en cada supervisión que se aborda seguimientos en la materia se entregara apreciación de supervisora técnica reforzando avances o reportando deficiencias. Plazo: 30 Agosto 2012.</p>
	<p>"La lavandería cuenta con maquinarias de buena calidad, pero en mal estado. No cuentan con suficiente espacio para guardar la ropa. Necesitan bodega y mayor cantidad de closet. Hay un patio donde cuelgan, pero el lugar se encuentra lleno de suciedad."</p>		<p>Lavandería y ropería requiere importante mejoramiento. La máquina secadora ya se reparó, se inicio proceso de dar ropa de baja. Se proyecta que con los nuevos recursos REM PER se realizarán modificaciones estructurales de estos espacios, lavandería y ropería, ello a fin de ampliar el espacio de ropería y mejorar así su orden. El plazo depende de cuando tome razón contraloría regional respecto al nuevo proyecto aprobado REM PER. (Septiembre-Octubre)</p>
	<p>"La vigilancia es mínima. De hecho en el momento en que llegó la Comisión del Ministerio de Justicia, tocamos el timbre y como nadie apareció logramos entrar hasta el fondo sin que nadie nos atendiera. En el centro no estaban ni la directora subrogante, ni el psicólogo y las trabajadoras sociales. No había profesionales presentes."</p>		<p>Se han tomado los resguardos para no repetir la situación descrita. Puerta se mantiene cerrada y educadoras regulan ingresos. Se proyecta para septiembre poder instalar nuevamente sistema de citofonos y cámaras para la vigilancia. (Lo anterior instalado fue destrizado por niños). Provisoriamente, se instalará un candado, el cual será controlado por educadoras de la residencia. En el momento de la visita el centro mantenía carga horaria inferior de psicólogo, es decir según reporta el tenía jornada tarde igual que asistente social.</p>
	<p>"El centro no cuenta con vehículo propio"</p>		<p>Esto no corresponde, el centro cuenta con vehículo donado por Rotary Club de Ñuñoa, por ello su logo.</p>
	<p>"Respecto del equipamiento computacional, existen tres PC para los profesionales y administrativos y tres para los niños. Sin embargo de los tres PC para los niños sólo uno funciona"</p>		<p>Se chequea que todos los PC están funcionando.</p>

<p>"La casa es un lugar antiguo, mal mantenido, abierto, con vidrios rotos, muy frío e inhóspito. También lo eran las instalaciones de enfermería que era una cocina antigua transformada"</p>	<p>Efectivamente la casa es antigua y requiere de reparaciones permanentes, se realizó instalación de policarbonatos en sectores que lo requerían. La enfermería necesita importantes adecuaciones, ello en razón que anteriormente era una cocina. Se acuerda sacar el refrigerador, instalar afiches asociados a la salud, pintar muros blancos, instalar kardex para carpetas de niños y usar PC para registros. Plazo septiembre 2012.</p>
<p>"Existe un registro de visitas,...con problema de desorden. Y a la vez, el registro de las salidas de los niños, no está informado debidamente a los tribunales."</p>	<p>Se fortalecerá supervisión por parte del director del registro de vistas. Todos los casos con salidas deben ser informados a tribunales, tema que será parte de los seguimientos prioritarios de la supervisora técnica.</p>
<p>"No cuentan con procedimiento escrito de acogida"</p>	<p>Para el 30 de Agosto se compromete procedimiento escrito de acogida.</p>
<p>"Cuando se realizó la visita no estaba la asistente social ni el director, quien llegó cuando le avisaron que estábamos en la institución. Adicionalmente la psicóloga lleva sólo dos meses en el centro por lo que dice no contar con información suficiente para responder todas las preguntas."</p>	<p>Directora se encontraba en reunión en institución, psicólogo no tenía jornada mañana. Nueva psicóloga es puesta en proceso de encuadre y fortalecimiento de temas técnicos por parte de nuevo director.</p>
<p>"Adicionalmente se observa a tres niños menores de 11 años llevando los basureros desde la calle hacia la institución, sin ningún tipo de supervisión."</p>	<p>Se refuerza indicación de erradicar tareas de adultos con niños pequeños y mayor supervisión de otras tareas por parte de educadoras de manera permanente.</p>
<p>Deficiencias en materia de acercamientos familiares.</p>	<p>Se realizara evaluación en profundidad de casos en acercamiento familiar en próxima supervisión. Plazo 31 de agosto de 2012</p>
<p>Deficiencias en materia de apadrinamientos.</p>	<p>Se realizara evaluación en profundidad de casos en apadrinamiento próxima supervisión, ello a la luz de circular en la materia. Plazo 31 de agosto de 2012</p>
<p>Se observa excesiva independencia y autonomía</p>	<p>Desde la supervisión técnica y análisis de casos se tomaran cada uno de los casos de vida independiente evaluando PII y avances acorde a la edad de cada uno de ellos. Plazo 31 de agosto de 2012</p>
<p>Se observa improvisación de la rutina</p>	<p>Se solicitará rutina mensual y se realizará supervisiones sin aviso para evaluar su cumplimiento y pertinencia de la misma. Plazo último día hábil del mes vía correo electrónico a supervisora técnica.</p>

	<p>Se reportan una serie de deficiencias.</p> <p>No se respeta las minutas ni indicaciones nutricionales.</p> <p>"Podría evaluarse realizar otras actividades para los NNA, ya que puede haber niños que tengan otras habilidades y gustos, que no están siendo contempladas"</p> <p>No existen procedimientos establecidos en la materia</p> <p>Implementar más vías de evacuación.</p> <p>"En general, se observa, que los niños del centro no reciben o no se les enseña pautas de educación ni hábitos"</p>		<p>Se constata orden en la entrega de medicamentos, controles médicos y horas psiquiátricas. Se requiere mayor orden en registros, se dan indicaciones a encargada de enfermería en seguimiento próxima supervisión técnica del 31/8/2012. Se elaborará procedimientos y/o protocolos generales de la unidad de enfermería plazo septiembre 2012.</p> <p>Se evaluó a todos los niños y adolescentes del centro con resultado de 8 en sobrepeso, se entrega indicación a nutricionista de dar minuta exclusiva a estos casos, tema que no fue cumplido por nutricionista al chequeo de esta supervisión. Director retomará el tema con nutricionista para superar todas las observaciones dadas por la comisión. Plazo 31 de agosto de 2012</p> <p>Tema que se abordará desde la supervisión técnica con entrevistas individuales a residentes. Junto a ello se evaluarán rutinas remitidas mensualmente a supervisora técnica tomando opiniones de necesidades e intereses de los niños, se exigirán plazos y/o acciones a seguir para mejorar la oferta de actividades para los niños al interior y exterior de la residencia.</p> <p>Se solicita contar con sistema establecido tanto para reclamos y recomendaciones, enviaran propuesta a supervisora técnica para su sanción e implementación. Plazo 30 agosto 2012.</p> <p>Se acoge observación y con supervisora técnica se realizara ejercicio de evacuación previo a fiestas patrias. Paralelamente se solicitará inspección del establecimiento a organismos como ACHS o Mutual a fin de evaluar y reforzar este tema. Plazo: 31/8/2012</p> <p>A nivel general se reforzará supervisión de cada uno de los elementos de calidad de vida ello con supervisiones nocturnas, de fin de semana o de semana. Se solicita regular sistema de donaciones de la red de alimentos en especial con colaciones de papas fritas u otros de este tipo, integrar frutas y yogurt. Plazo: 17/8/2012</p>
<p>REM PER Emmanuel</p>	<p>Camas no limpias y pocas frazadas. Dormitorios sucios con basura en los pisos. Distribución grupal con poca ventilación sin calefacción y poco espacio divididos por género, lo que podría permitir el movimiento entre los niños entre las piezas. Colchones en malas condiciones. Closet escasos y en mal estado. (Malo)</p>	<p>Supervisión técnica mensual, 29-05-2012. Supervisión técnica de fin de semana, 14-07-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p><u>Exigencia desde SENAME:</u> - Se exige a la institución la limpieza inmediata y permanente de lo dormitorios y otros espacios de la Residencia. - Se incorporarán más frazadas en cada una de las camas y debe mantenerse la limpieza de ellos. - A la fecha se han incorporado 18 colchones, faltando 20. - Habilitar Closet en piezas e NNA o en espacio habilitado para guardar sus pertenencias respectivas y marcadas. Plazo: 14 de septiembre.</p>

Comedor pequeño, piso, sillas, mesas y ventanas de este en mal estado. (Regular)	Supervisión técnica de Fin de semana, 14-07-2012.	-Se revisa comedor en última supervisión y no se encuentran fallas considerables para no ser utilizados por los residentes. No obstante, se requiere una ambientación acorde al sujeto de atención, lo cual se profundizará en el mes de diciembre.
Se encuentran en mal estado y sucias, cortinas de las duchas rotas. (Malo)	Supervisión técnica nocturna y de fin de semana, 19-05-2012. Supervisión técnica de fin de semana, 14-07-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.	<u>Exigencia desde SENAME:</u> - Realizar Limpieza en profundidad del hogar de manera permanente. - Reemplazo de cortinas de duchas. Plazo: 1 de septiembre.
Paredes sucias con hongos y húmedas en todo el centro. (Malo)	Supervisión técnica mensual, 19-05-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.	<u>Exigencia desde SENAME:</u> - Realizar limpieza en profundidad del hogar de manera permanente. - Se podrá pintar la residencia, luego de diciembre, una vez finalizado el plan de exigencia ya que se requiere mayores recursos económicos para otras necesidades del hogar.
Ventanas (falta de vidrios, vidrios en mal estado) (Malo)	Supervisión técnica nocturna y de fin de semana, 19-05-2012.	- Respecto a vidrio roto, ya fue repuesto en el baño.
Cocina (condiciones de higiene, menaje y distribución espacial). Regular. Falta mayor higiene al interior de la cocina.	Supervisión técnica nocturna y de fin de semana, 19-05-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.	<u>Exigencia desde SENAME:</u> - Realizar Limpieza en profundidad de la cocina de manera permanente.
Ventilación y/o luminosidad del Inmueble. Malo. Ventilación y luminosidad de todo el establecimiento en malas condiciones.	Supervisión técnica de fin de semana, 14-07-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.	<u>Exigencia desde SENAME:</u> - Realizar limpieza en profundidad del hogar de manera permanente. - se solicita instalar cortinas gruesas y de buena calidad en living comedor. - Recortar cortinas en habitaciones de segundo piso, ya que potencian desorden en espacio reducido de piezas. Plazo al 14 de septiembre.
Higiene general del inmueble. Muy Malo Hay mal olor, falta barrer y recoger la basura. Los niños se encuentran en espacio en malas condiciones de higiene.	Supervisión técnica de fin de semana, 14-07-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.	<u>Exigencia desde SENAME:</u> - Realizar limpieza en profundidad del hogar de manera permanente. - Limpiar y ordenar escombros que se encuentra alrededor del hogar, como cajas sin uso, sillas rotas, colchones mojados por enuresis, ropa y zapatos distribuidos en el suelo. Plazo: Permanentemente.
Espacios comunes de esparcimiento. Regular.	Supervisión técnica de fin de semana, 29-05-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.	-En el patio exterior, sólo existen juegos para los niños más pequeños. Conjuntamente con lo anterior los niños cuentan con una rutina semanal de juegos, que incluye talleres en colegios, como gimnasia, periodismo, fútbol, entre otros. Dos veces a la semana se cuenta con un Profesor de Educación Física que trabaja durante dos horas con grupos organizados por edad evolutiva. Los niños más pequeños (12 en total) van dos veces a la semana, por tres horas, a la "Jugateca" en dependencias de OPD San Miguel. Este

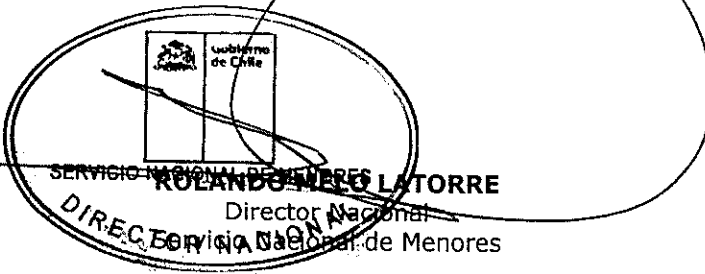
		espacio es conducido por un equipo que favorece un instancia de cuidado y entretención para los niños. <u>Exigencia desde SENAME:</u> -El proyecto presentará en octubre un plan de trabajo de rutina de los niños, niñas y adolescentes, el cual incluirá los juegos y actividades acordes a los intereses y edad de desarrollo de los(as) usuarios(as). Plazo: 30 de octubre
Áreas Verdes. Muy Malo. Faltan áreas verdes.	Supervisión técnica mensual, 29-05-2012.	Si bien los niños, niñas y adolescentes no cuentan con espacios verdes en la residencia, a una cuadra, tienen una plaza a la que asisten por lo menos dos veces a la semana a jugar, acompañados por educadora/s de trato directo.
Lavandería. Regular. No existe suficiente espacio para guardar la ropa.	Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.	-La ropa se cuelga en el patio, debido a que se lava gran cantidad, a veces se ve desordenado. No obstante, en reunión en Dirección Regional de SENAME se presenta Plan de Exigencia a proyecto donde se señala que el orden y limpieza del lugar debe estar presente permanentemente.
Calefacción. Muy Malo. No hay calefacción, el centro está completamente helado.	Supervisión técnica mensual, 29-05-2012 y 26-06-2012. Supervisión técnica de Fin de semana, 14-07-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.	<u>Exigencia desde SENAME:</u> Comprar y mantener estufas, una en habitación de primer piso, otra para el segundo piso y una tercera para living comedor. Plazo al 10 de agosto.
Vigilancia. Muy Malo.	Supervisión técnica de fin de semana, 14-07-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.	<u>Exigencia desde SENAME:</u> - Se elaborará un plan de emergencia por un profesional experto en la materia en el segundo semestre. - Al 23 de agosto, la residencia contará con un programa de trabajo para educadores de trato directo que incluya una mayor supervisión hacia los usuarios.
Medidas de seguridad y prevención de riesgos. Muy Malo.	Supervisión técnica mensual, 29-05-2012. Supervisión técnica de fin de semana, 14-07-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.	<u>Exigencia desde SENAME:</u> Al 24 de agosto la residencia debe contar con: Informe de certificación por parte de profesional de Mutualidad respectiva. Identificación de zonas de seguridad al interior y exterior de la residencia. Existencia de luz de emergencia en escaleras, patio exterior y ante jardín. Señaléticas de seguridad.
Se cuenta con Vehículo de la Residencia. No existe.	Desde SENAME no se le exige a las residencias que cuenten con vehículo.	Para el abordaje de emergencia se utiliza taxi. Para visitas a domicilio de familiar de los niños, niñas y adolescentes residentes, se utiliza taxi colectivo.
Equipamiento Computacional. No existe.	Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.	Se contará con uno o dos computadores para los niños, niñas y adolescentes a más tardar en diciembre del 2012.

<p>Existe un lugar específico para la realización de visitas. Regular.</p>	<p>Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p>Para las visitas de los niños, niñas y adolescentes por parte de los adultos significativos, se utiliza el living y/o comedor ya que la residencia no cuenta con otros espacios para esta actividad.</p>
<p>"Se requiere que el equipo de trabajo logre incorporar normas de cuidado para los niños, niñas y adolescentes, se recomienda elaborar un plan integral de capacitaciones para todo el personal, que aborde sus principales carencias y desafíos para realizar una óptima intervención con los usuarios".</p>	<p>Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p><u>Exigencia desde SENAME:</u> - Una vez por semana deberá mantener el equipo REM PER reuniones técnicas y/o de casos para revisar la rutina de la residencia, trabajo con familia, proyectar visitas domiciliarias y análisis de caso para profundizar intervención. Se deberá contar con Actas de Reuniones que incluyan acuerdos, plazos y responsables. -En el segundo semestre se deberán efectuar al menos dos capacitaciones con el personal de trato directo en temáticas de manejo conductual, intervención en crisis, comunicación asertiva, apego y Circular N° 18, entre otras. -Las fechas comprometidas por la residencia para las capacitaciones son el 14 de septiembre y 01 de octubre de 2012.</p>
<p>Existe libro de reclamos y sugerencias a libre disposición de niños, niñas, adolescentes y padres.</p>	<p>Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p><u>Exigencia desde SENAME:</u> Al 30 de agosto, la residencia contará con libro de novedades foliado, actualizado y con procedimiento claro para su utilización al igual que libro de Reclamos y Sugerencias a libre disposición de usuarios y padres.</p>
<p>Las medidas de seguridad que existen en el recinto son conocidas por todos.</p>	<p>Supervisión técnica de fin de semana, 14-07-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p><u>Exigencia desde SENAME:</u> -En el segundo semestre del presente año, la residencia contará con un Manual de Seguridad realizado por profesional prevencionista en Riesgos.</p>
<p>"...Hay 15 voluntarios de la iglesia..., 34 alumnos en práctica... y 16 personas contratadas según se informa, lo cual debiera ser supervisado"</p>	<p>Supervisión técnica de mensual, 26-06-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p><u>Exigencia desde SENAME:</u> -Al 02 de septiembre, la residencia se compromete a: Realizar evaluaciones psicológicas a Voluntarios/as y Padrinos. Contar con Procedimiento para Voluntarios/as. Contar con Procedimiento de intervención con Padrinos. Contar con Protocolo de visita y salida de fin de semana con Padrinos. Nota: Todos los protocolos deben contar con la validación del Sename Regional.</p>
<p>1.-"Generar protocolos de ingreso y acogida". 2.- "Generar protocolos de chequeo de los intereses y antecedentes de cada padrino". 3.- "Crear una hoja de ruta de lo que harán y sus tiempos determinados para la salida de cada NNA fuera del hogar en compañía de padrino...". 4.- "No se aprecia consistencia técnica en la descripción de los procesos de ingreso y los primeros días de los niños, niñas y adolescentes dentro del hogar".</p>	<p>Supervisión técnica de mensual, 26-06-2012. Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p><u>Exigencia desde SENAME:</u> -Los mismos compromisos, por parte de la residencia, del punto anterior.</p>

<p>"Establecer protocolos definidos por escrito, con el fin de estandarizar cada proceso de la vida de los niños, niñas y adolescentes dentro del hogar y en sus tiempos de salida".</p> <p>"Definir de forma clara los roles de cada dupla y sus respectivos horarios de trabajo".</p>	<p>Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p><u>Exigencia desde SENAME:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Todas las Carpetas de niños, niñas y adolescentes actualizadas y con la documentación requerida desde el Servicio. -Al 17-08-2012: 18 carpetas y al 02-09-2012: 18 carpetas faltantes. -Los roles y funciones de los cargos de ambas duplas psicosociales, se encuentran en el proyecto de funcionamiento revisado y aprobado por este Servicio, el cual el proyecto debe dar cumplimiento a cabalidad de lo presentado, el cual es evaluado anualmente. - Los cargos de duplas son a honorarios, quienes tienen un libro de horario de entrada y salida.
<p>"Se recomienda que el personal técnico conozca las diferencias de las intervenciones tanto dupla residencia como del PER".</p> <p>"Determinar requisitos que deben cumplir los niños, niñas y adolescentes para ser atendidos por los dos tipos de intervención".</p> <p>"...Objetivos de los Planes de Intervención Individual personalizados..."</p>	<p>Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p><u>Exigencia desde SENAME:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Una vez por semana deberá mantener el equipo REM PER reuniones técnicas y/o de casos para revisar la rutina de la residencia, trabajo con familia, proyectar visitas domiciliarias y análisis de caso para profundizar intervención. Se deberá contar con Actas de Reuniones que incluyan acuerdos, plazos y responsables. - Todas las Carpetas de niños, niñas y adolescentes actualizadas y con la documentación requerida desde el Servicio. -Al 17-08-2012: 18 carpetas y al 02-09-2012: 18 carpetas faltantes.
<p>"...Plan de intervención Familiar contenga planificación integral que logre modificar la condición familiar para el futuro egreso del NNA".</p>	<p>Supervisión técnica de mensual; 26-06-2012.</p> <p>Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p><u>Exigencia desde SENAME:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Todas las Carpetas de niños, niñas y adolescentes actualizadas y con la documentación requerida desde el Servicio. -Al 17-08-2012: 18 carpetas y al 02-09-2012: 18 carpetas faltantes. - Trabajo de intervención familiar reflejado en los objetivos del Plan de Intervención Individual y en salidas de fin de semana, de manera permanente.
<p>"Establecer protocolo predefinido para abordar conflictos".</p> <p>Determinar de manera más completa la rutina del centro.</p>	<p>Supervisión técnica de mensual, 26-06-2012.</p> <p>Supervisión técnica de fin de semana, 14-07-2012.</p> <p>Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p><u>Exigencia desde SENAME:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -La residencia se compromete, al 02 de septiembre, contar con: a) Protocolo de intervención en Crisis de ETD. b) Catastro actualizado de redes institucionales formales e informales. c) Protocolo de entrega de medicamentos. Al 23 de agosto, la residencia se compromete a contar con un Programa de trabajo de rutinas de niños, niñas y adolescentes, conjuntamente con un Programa de trabajo para educadores de trato directo.
<p>"Establecer protocolos de atención y derivación al sistema de salud".</p>	<p>Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p><u>Exigencia desde SENAME:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Al 02 de septiembre, la residencia se compromete a contar con un Protocolo de entrega de medicamentos y de Intervención en Crisis para educadores de trato directo. La residencia cuenta con agenda de horas médicas donde la formalización de los hechos debe reflejarse en el registro de intervención de cada carpeta individual.
<p>"Confeccionar una minuta semanal de acuerdo a las necesidades nutricionales de los usuarios.</p>	<p>Supervisión técnica de mensual, 17-04-2012.</p>	<p>-Confeccionan las minutas alimenticias con la colaboración de una nutricionista del consultorio CESFAM Recreo.</p>

	<p>"...Una pequeña biblioteca, ya que no hay un proceso sistemático de préstamo de libros". Sería favorable habilitar un espacio de estudio, con el fin de fortalecer hábitos en los niños/as". "... Favorable que las ETD los ayuden en las tareas y estudios que estén capacitadas para realizar este proceso".</p>	<p>Supervisión técnica de mensual, 26-06-2012.</p> <p>Reunión en DRM SENAME se presenta Plan de Exigencia a REM PER a cuatro meses, 01-08-2012.</p>	<p>Exigencia desde SENAME:</p> <p>-En el segundo semestre se deberán efectuar al menos dos capacitaciones con el personal de trato directo en temáticas de manejo conductual, intervención en crisis, comunicación asertiva, apego y Circular N° 18, entre otras.</p> <p>-Las capacitaciones se realizarán el 14 de septiembre y 01 de octubre del presente año.</p> <p>- Si bien los niños cuentan con un comedor en el primer piso para hacer sus tareas, el proyecto va a habilitar en el segundo piso un lugar de estudio más focalizado.</p>
--	--	---	--

Atentamente,



SERVICIO NACIONAL DE MENORES
ROLANDO VIQUEZ LATORRE
Director Nacional
Dirección Nacional de Menores

MJC/FBC/MJE

Distribución:

- Destinatario
- Dirección Regional Metropolitana
- Departamento de Protección de Derechos
- Archivo DINAC
- Oficina Partes

4